

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

Estado Financiero, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
Con el Informe de Auditoría.



Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de
Tramacoexpress Cía. Ltda.

Opinión sin salvedades.

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de **Tramacoexpress Cía. Ltda.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Tramacoexpress Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión sin salvedades.

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **Tramacoexpress Cía. Ltda.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

4. La Administración de **Tramacoexpress Cía. Ltda.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno establecido por la Administración y que considera como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **Tramacoexpress Cía. Ltda.** de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para considerarlas como tal, utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a **Tramacoexpress Cía. Ltda.** o de interrumpir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
6. La Administración de **Tramacoexpress Cía. Ltda.**, es responsable de la verificación del proceso de información financiera.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

7. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Anexo 1 al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

8. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Tramacoexpress Cía. Ltda.** como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emitirá por separado.

Asesores Asociados Equitycorp.

Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.
RNAE No. 828

Richar Simbaña Salinas - Socio

Quito D.M., 28 de Abril de 2017



Anexo 1 al Informe de los Auditores Independientes.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y valoramos los riesgos significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultado de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración (Gobierno Corporativo), del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo) una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo), determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Estados de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2016	31.12.2015
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	4	47,161	40,179
Cuentas por cobrar	5	2,969,922	2,765,545
Activos por impuestos corrientes	6	318,661	285,933
Total activos corrientes		3,335,744	3,091,657
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo	7	1,639,099	1,768,919
Activos diferidos	8	45,676	41,037
Impuestos diferidos	9	14,906	29,141
Total activos no corrientes		1,699,681	1,839,097
Total activos		5,035,425	4,930,754
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias y sobregiros	10	286,654	2,720
Cuentas por pagar	11	2,068,425	2,173,553
Gastos acumulados por pagar	12	582,957	694,156
Obligaciones con los trabajadores	13	132,025	140,066
Porción corriente del pasivo largo plazo	14	106,019	257,600
Total pasivos corrientes		3,176,080	3,268,095
Pasivos no corrientes			
Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	14	275,618	132,352
Jubilación patronal y desahucio	15	354,422	395,917
Total pasivos		3,806,120	3,796,364
Patrimonio:			
Capital social	16	205,000	205,000
Reserva legal	17	76,677	76,677
Reserva facultativa	18	39,052	39,052
Superávit por revaluación	19	163,788	163,788
Resultados acumulados por adopción de NIIFs	20	(3,703)	(3,703)
Utilidades retenidas	21	748,491	653,576
Total patrimonio		1,229,305	1,134,390
Total pasivos y patrimonio		5,035,425	4,930,754

Antonio Ricardo Cedeño
Gerente General

Edison Pallango P.
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.
Estados de Resultados Integrales
Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2016	31.12.2015
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ingresos	23	11,335,425	12,826,398
Costos operacionales	24	(8,824,173)	(9,104,550)
Gastos de administración y ventas	25	2,511,252 (2,367,809)	3,721,848 (3,237,377)
Utilidad en operación		143,443	484,471
Otros (gastos) ingresos:			
Gastos financieros		(85,573)	(147,621)
Otros egresos		(206,083)	(342,030)
Otros ingresos		292,113	166,076
		457	(323,575)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta y reserva legal		143,900	160,896
Participación a trabajadores	13	21,585	24,134
Impuesto a la renta	6	87,204	83,909
Resultado neto		35,111	52,853
Otro resultado integral:			
Pérdidas (ganancias) actuariales		(59,804)	(66,397)
Resultado neto integral		(24,693)	(13,544)
Utilidad neta por participación		0.1713	0.2578
Promedio ponderado del número de participaciones en circulación		205,000	205,000

Antonio Ricardo Cedeño
Gerente General

Edison Pallango P.
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**Estados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Superávit por revaluación	Resultados acumulados por adopción NIIF	Utilidades retenidas	Total cambios en el patrimonio
Saldo inicial periodo anterior 01.01.2015	205,000	76,677	39,052	163,788	(3,703)	534,326	1,015,140
Otros resultados integrales beneficios	-	-	-	-	-	66,397	66,397
Resultado integral total	-	-	-	-	-	52,853	52,853
Saldo final periodo anterior 31.12.2015	205,000	76,677	39,052	163,788	(3,703)	653,576	1,134,390
Saldo inicial periodo actual 31.12.2016	205,000	76,677	39,052	163,788	(3,703)	653,576	1,134,390
Otros resultados integrales beneficios definidos	-	-	-	-	-	59,804	59,804
Resultado integral total	-	-	-	-	-	35,111	35,111
Saldo final periodo actual 31.12.2016	205,000	76,677	39,052	163,788	(3,703)	748,491	1,229,305


Antonio Ricardo Cedeño
Gerente General
Edison Pallango P.
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2016	31.12.2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	11,179,851	11,910,420
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(11,388,273)	(10,989,818)
Impuesto a la renta pagado	-	-
Intereses pagados	(85,573)	(147,621)
Otros ingresos (egresos) neto	86,029	(154,824)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(207,966)	618,157
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(21,561)	(47,110)
Pago por aumento en activos diferidos	(39,110)	(30,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(60,671)	(77,110)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de socios a largo plazo	-	-
(Pago) efectivo recibido de obligaciones a corto plazo	-	(714,818)
Efectivo recibido de obligaciones a largo plazo	201,045	210,949
Sobregiro bancario	74,574	(2,384)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento	275,619	(506,253)
Aumento neto de efectivo	6,982	34,794
Efectivo al inicio del año	40,179	5,385
Efectivo al final del año	47,161	40,179

Antonio Ricardo Cedeño
Gerente General

Edison Pallango P.
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**Conciliación del Resultado neto con el Efectivo Neto
(Utilizado en) Provisto por las Actividades de Operación
Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

	31.12.2016	31.12.2015
Resultado neto	35,111	52,853
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	143,336	166,466
Amortización	34,472	69,660
Provisión a trabajadores	21,585	24,135
Provisión para jubilación patronal y desahucio	87,732	169,877
Provisión para cuentas incobrables	-	2,179
Provisión impuesto a la renta y diferidos	87,203	-
Pérdida en baja de propiedad, planta y equipo	8,045	21,130
Provisión de ingresos	360,813	(912,250)
Otros ajustes	14,235	(16,458)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(562,989)	(38,905)
(Aumento) en impuestos corrientes	(119,933)	(61,140)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(2,200)	-
(Disminución) aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados	(216,327)	1,156,163
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores	(99,049)	(15,553)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(207,966)	618,157



Antonio Ricardo Cedeño
Gerente General



Edison Ballango P.
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

La Compañía fue constituida el 13 de mayo de 1997 e inscrita en el Registro mercantil el 23 de septiembre de 1997 en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social será:

- Transporte de correspondencia, documentos, paquetes pequeños y carga en general a nivel local, nacional e internacional, sujeto al Código de Comercio, transporte de enseres y muebles en general a nivel local y nacional, empaque y embalaje de muebles y enseres y mercadería en general, venta y retapizado de muebles, venta de licores. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá realizar todos los actos o contratos permitidos por las Leyes.

La Compañía recibió la notificación del Servicio de Rentas Internas como Contribuyente Especial; según Resolución No. 176 del 16 de septiembre de 2007.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2016 y 2015; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Cambios en el Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2016 y 2015; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015; y, aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.3 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de **Tramacoexpress Cía. Ltda.**, son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Base de medición.

Los estados financieros de **Tramacoexpress Cía. Ltda.**, se registran sobre la base del devengado.

2.5 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Activos financieros.

Se presentan sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

2.6.1 Cuentas por cobrar clientes.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIIF 9 y NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 y NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda.

Las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados se reconocen por su valor razonable.

La Compañía tiene como política de crédito hasta 60 días.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.6.2 Provisión cuentas incobrables.

La Compañía efectúa una provisión para sus cuentas incobrables de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

2.7 Otros gastos anticipados.

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.8 Propiedad, maquinaria y equipos.

2.8.1 Medición en el momento de reconocimiento.

La propiedad maquinaria y equipos se miden inicialmente al costo.

El costo de propiedad, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Además se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento modelo de revaluación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, maquinaria y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa.

2.9 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.9.1 Método de depreciación.

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinarias y equipos se deprecia utilizando el método de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Edificios planta y administrativo	20	5%
Maquinaria	10	10%
Equipo de taller	10	10%
Equipo de cómputo	3	33%
Vehículos	5	20%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, por lo tanto no son ajustados si es necesario, en cada cierre de balance.

2.9.2 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Es política de la Compañía no calcular pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y son ajustados si es necesario, en cada cierre de balance.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigentes será del 22% para el año 2016 y 2015, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.11 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

2.12 Préstamos bancarios.

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre mensual de los Estados Financieros.

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.13 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.14 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por la prestación de servicios de transporte de courier y de carga, además de compra de suministros y materiales, mantenimiento entre otros, adquiridos a proveedores en el curso normal del negocio.

Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

2.15 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.16 Beneficios a los empleados.

2.16.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no procedió a efectuar provisión alguna.

2.16.2 Beneficios de corto plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 4.14%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio, una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria; es presentado por el empleador ante el Ministerio de Trabajo.

La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.
- La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)
- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial.

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual y en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el período corriente y, en su caso, el costo de servicio, utilizado, la Compañía procede a distribuir los beneficios que entre los períodos de servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le generen derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

- Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)
- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicios pasados que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.17 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos ordinarios procedentes del servicio de courier y carga, deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- (d) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.18 Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.19 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.20 Ganancia por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

2.21 Medio ambiente.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

La Compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de leyes y ordenanzas que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

2.22 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2015.

3. Segmento operativo.

Tramacoexpress Cía. Ltda., se dedica al transporte de correspondencia y carga a nivel local y nacional. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de varios segmentos operativos.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Caja chicas	11,418	4,300
Banco Capital	41	148
Banco de Guayaquil	-	21,572
Banco Internacional	35,656	14,110
Banco Solidario	46	49
	47,161	40,179

5. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Cliente	(1)	2,443,832	1,598,666
Ingresos por facturarse	(2)	551,437	912,250
Compañías relacionadas	22	31,653	24,200
Agencias y punto de venta		-	323,642
Empleados y obreros	(3)	3,018	11,639
Anticipos proveedores y agentes		109,492	51,986
Garantías		891	50,187
Arrendamiento de bienes		39,560	-
Seguros		2,201	-
Otras cuentas		-	5,137
		3,182,084	2,977,707
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(4)	(212,162)	(212,162)
		2,969,922	2,765,545

Las cuentas por cobrar clientes, presenta la siguiente antigüedad, al cierre de cada periodo:

Descripción	31.12.2016	%	31.12.2015	%
De 0 a 60 días	-	-	758,671	47%
De 61 a 120 días	-	-	126,780	8%
De 91 a 180 días	1,408,054	58%	-	-
De 121 a 180 días	-	-	37,508	2%
De 181 a 240 días	-	-	65,585	4%
De 181 a 360 días	433,138	18%	-	-
Más de 241 días	-	-	610,122	38%
Más de 360 días	602,640	24%	-	-
	2,443,832	100%	1,598,666	100%

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a facturación del año, los cuales no generan intereses; que serán y fueron recuperados en el siguiente año.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a la provisión de ingresos no facturados por los servicios de courier y carga, los cuales serán facturados en el mes de enero de 2017.
- (3) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a préstamos y anticipos por cobrar a empleados y trabajadores de la Compañía, los cuales no generan intereses y que serán recuperados en el siguiente año.
- (4) La Compañía al 31 de diciembre de 2016, no ha considerado el adicionar la provisión. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Saldo al inicio de cada periodo	(212,162)	(209,983)
Provisión del año	-	(2,179)
Saldo al final de cada periodo	(212,162)	(212,162)

6. Activos por impuestos corrientes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2016	31.12.2015
Crédito tributario de impuesto a la renta	(1)	318,661	140,893
Retenciones en la fuente		-	145,040
		318,661	285,933

- (1) Incluye el valor de US\$ 163,998 y US\$83,909 correspondientes al impuesto a la renta del periodo 2016 y 2015 respectivamente.

6.1 Impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido aplicados a la tasa del 22%, respectivamente, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

	31.12.2016	31.12.2015
Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	143,900	160,897
Base para la participación a trabajadores	143,900	160,897
15% participación a empleados	21,585	24,135
Utilidad después de participación a empleados	122,315	136,762
Más gastos no deducibles	262,529	121,811
Menos Deducción de leyes especiales	-	311,519
Menos Amortización pérdidas años anteriores	1,579	-
Base imponible	383,265	(52,946)
Impuesto a la renta afectado por el 22%	84,318	-

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Saldo al inicio de cada periodo		(285,933)	83,909
Compensación de retenciones en la fuente del año		(119,933)	(145,040)
Anticipo determinado año actual		87,205	-
Crédito Tributario años anteriores		-	(224,802)
Saldo al final de cada periodo	6	(318,661)	(285,933)

7. Propiedad, planta y equipo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Terrenos	383,788	383,788
Edificios	1,162,118	1,162,118
Construcción en curso	-	-
Vehículos	590,948	626,034
Muebles y enseres	59,495	59,245
Equipo de computación	409,094	387,533
Maquinaria y equipo	183,964	183,964
	2,789,407	2,802,682
Menos depreciación acumulada	1,150,308	1,033,763
	1,639,099	1,768,919

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	2,802,682	3,036,963
Compras	21,561	47,110
Bajas	249	(281,391)
Venta	(35,805)	-
Saldo al final de cada periodo	2,789,407	2,802,682
	31.12.2016	31.12.2015
Depreciación ajustada:		
Saldo al inicio de cada periodo	1,033,763	1,127,558
Gasto del año	143,337	166,466
Bajas	(1)	(260,261)
Venta	(26,791)	-
Saldo al final de cada periodo	1,150,308	1,033,763
	1,639,099	1,768,919

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativo.

8. Activos diferidos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Programas de computación	256,965	217,854
	256,965	217,854
Menos amortización acumulada	211,289	176,817
	45,676	41,037

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Amortización ajustada:		
Saldo al inicio de cada periodo	176,817	107,157
Amortización del año	34,472	69,660
Saldo al final de cada periodo	211,289	176,817

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

9. Impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a activos por diferencias temporarias.

10. Obligaciones bancarias y sobregiros.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Banco Internacional:			
Préstamo con vencimiento el 29 de septiembre de 2017, al 8,95% de interés anual.	(1)	81,428	-
Préstamo con vencimiento el 24 de abril de 2017, al 8,95% de interés anual.	(1)	68,658	-
Banco Guayaquil:			
Préstamo con vencimiento trimestral.	(1)	49,937	-
Préstamo con vencimiento trimestral.	(1)	9,337	-
Sobregiros:			
Banco de Guayaquil		60,378	-
Banco Pichincha		16,916	2,720
		286,654	2,720

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a préstamo sobre firmas efectuados por la Administración de la Compañía y que son garantizados con hipotecas.

11. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Proveedores		1,471,429	1,307,852
Compañías relacionadas	22	294,085	216,007
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		73,223	78,710
Servicio de Rentas Internas		183,359	469,771
Otros		46,329	101,213
		2,068,425	2,173,553

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

12. Gastos acumulados por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Provisiones	368,772	435,719
Sueldos y otros	214,185	258,437
	582,957	694,156

13. Obligaciones con los trabajadores.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Participación a los trabajadores (1)		
Saldo al inicio de cada periodo	24,135	24,447
Provisión del año	21,585	24,135
Pagos efectuados	(24,13)	(24,447)
Saldo al final de cada periodo	21,585	24,135
Beneficios sociales:		
Saldo al inicio de cada periodo	115,931	107,037
Provisión del año	514,245	37,608
Pagos efectuados	(519,736)	(28,714)
Saldo al final de cada periodo	110,440	115,931
	132,025	140,066

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

14. Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2016	31.12.2015
Banco Internacional:			
Préstamo con vencimiento el 09 de junio de 2016, al 9,76% de interés anual.	(1)	-	46,888
Préstamo con vencimiento el 11 de noviembre de 2016, al 9,76% de interés anual.	(1)	-	67,406
Préstamo con vencimiento el 21 de abril de 2016, al 9,76% de interés anual.	(1)	-	1,462
Préstamo con vencimiento el 14 de julio de 2016, al 9,76% de interés anual.	(1)	-	2,267
Préstamo con vencimiento el 17 de julio de 2017, al 9,76% de interés anual.	(2)	-	201,847
Préstamo con vencimiento el 08 de abril de 2020, al 8,95% de interés anual.	(2)	342,835	-
Banco Pichincha:			
Préstamos para la adquisición de vehículos; con vencimientos entre el 04 de agosto y 09 de septiembre de 2016, al 9,74% de interés anual.	(1)	-	55,526
Préstamo con vencimiento el 04 de agosto de 2019, al 9,74% de interés anual.	(1)	15,416	-
Préstamo con vencimiento el 09 de septiembre de 2019, al 9,74% de interés anual.	(1)	7,949	-
Banco Guayaquil:			
Préstamo para la adquisición de vehículo con vencimiento el 15 de junio de 2020, al 11,23% de interés anual.	(1)	15,437	14,556
		381,637	389,952
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo		106,019	257,600
		275,618	132,352

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos préstamos se encuentran garantizados por los vehículos de la Compañía.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a préstamo sobre firmas efectuados por la Administración de la Compañía y que son garantizados con hipotecas.

Los vencimientos de las obligaciones bancarias y financiera a largo plazo, son los siguientes:

Años	31.12.2016	31.12.2015
2017	-	94,849
2018	116,074	19,423
2019	123,180	15,964
2020	36,364	2,116
	275,618	132,352

15. Jubilación patronal y desahucio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio de cada periodo	252,078	231,439
Provisión del año	27,774	110,353
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	(36,456)	(89,714)
Pagos del año	-	-
Reversión de provisiones	-	-
Saldo al final de cada periodo	243,396	252,078
Desahucio:		
Saldo al inicio de cada periodo	143,839	77,456
Provisión del año	59,959	59,524
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	(23,348)	23,317
Pagos del año	(69,424)	(16,458)
Reversión de provisiones	-	-
Saldo al final de cada periodo	111,026	143,839
	354,422	395,917

Jubilación patronal.- El Código del Trabajo establece que: los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponden por ser afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016
Saldo al comienzo del año (1)	252,078
Costo laboral por servicios	128,936
Costo financiero	24,606
Pérdida actuarial reconocidas por cambios en supuestos financieros	16,494
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(52,950)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(125,768)
	243,396

Al 31 de diciembre de 2016, incluye el saldo inicial contable de Jubilación Patronal, el cual difiere del saldo informado por el actuario.

Al 31 de diciembre de 2015, **Tramacoexpress Cía. Ltda.**, ha registrado la obligación patronal, para sus trabajadores, con más de 10 años de tiempo de servicio y trabajadores con menos 10 años de tiempo de servicio.

Bonificación por desahucio.-El Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016
Saldo al comienzo del año	143,839
Costo laboral por servicios	49,915
Costo financiero	10,044
Pérdida actuarial reconocidas por cambios en supuestos financieros	6,084
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(29,432)
Beneficios Pagados	(69,424)
Costo por servicios pasados	-
	111,026

Al 31 de diciembre de 2016, incluye el saldo inicial contable de Desahucio, el cual difiere del saldo informado por el actuario

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 por un actuario independiente (Actuaria Consultores Cía. Ltda.). El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad para el año 2015 consideró las siguientes tasas:

Tasa de descuento:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	59,099	21,010
Impacto en % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(53,174)	(18,904)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(10%)	(10%)

Tasa de incremento salarial:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	59,484	21,147
Impacto en % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(53,980)	(19,190)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(10%)	(10%)

Expectativa de vida:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (expectativa de vida + 1 año)	15,942	6,667
Impacto en % en el OBD (expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (expectativa de vida - 1 año)	(16,096)	(6,722)
Impacto % en el OBD (expectativa de vida - 1 año)	(3%)	(3%)

"La tasa de incremento de salarios tiene un rol muy importante al momento de establecer las provisiones, ya que es una tasa que se estima en el largo plazo y será de

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

gran ayuda al evaluar los efectos que tiene con las distintas variaciones, ya que permite establecer el efecto que tendría el cambio de las provisiones por modificaciones en las remuneraciones de los partícipes. Esta variable juega un papel distinto al interés actuarial ya que si se aumenta, el pasivo (OBD) crece, y en sentido contrario disminuye”.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados)

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad (base), para propósitos de los cálculos actuariales son:

31.12.2016

Tasa(s) de descuento	4,14%
Tasa(s) de incremento salarial	3%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

31.12.2016

Costo laboral por servicios	178,851
Costo financiero	34,650
Pérdida actuarial reconocidas por cambios en supuestos financieros	22,578
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(82,382)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(125,768)
Costo por servicios pasados	-
Beneficios Pagados	(69,424)
	41,495

De acuerdo con NIC 19 “Retribuciones a los empleados”, la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo a NIC 19, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Tabla IESS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (4.14%) y tasas de descuento (3%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

16. Capital social.

Está constituida al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por 205.000 participaciones nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

17. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

18. Reserva facultativa.

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de socios.

19. Superávit por revaluación.

Corresponde al saldo acreedor de las cuentas reserva por valuación o superávit por revaluaciones de inversiones generadas hasta el año anterior de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", debe ser transferido al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva por revaluación o superávit por revaluación de inversiones; saldo que solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF(s) así como los de la medición posterior no podrán ser capitalizados.

20. Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIFs.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF (s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta

Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

21. Utilidades retenidas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

22. Transacciones con partes relacionadas.

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Cuentas por cobrar:	5		
Adriana Carvajal Carrera		27,200	20,200
Pablo Carvajal Carrera		4,000	4,000
Carvajal Trans Carga Pesada S. A.		453	-
		31,653	24,200

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Cuentas por pagar:	11		
Gerardo Carvajal		137,707	145,021
Luz Magdalena Carvajal Mena		9,379	6,646
Ricardo Cedeño Antonio		102,689	31,899
Carolina Cedeño		-	817
Gustavo Guevara Lopez		3,066	5,403
Andrea Ortiz Carvajal		1,837	602
Bernardo Zambrano Mendoza		14,726	11,497
Mercedes Zambrano Mendoza		24,681	14,122
		294,085	216,007

23. Ingresos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Ingresos por carga	7,868,729	9,135,336
Ingresos por correspondencia	3,004,057	3,231,272
Ingresos por seguros	462,639	459,790
	11,335,425	12,826,398

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

24. Costos operacionales.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Sueldos y beneficios sociales	(2,865,014)	(2,941,675)
Comisiones	(1,290,623)	-
Transporte	(3,385,044)	(3,882,699)
Seguridad y vigilancia	(51,937)	-
Honorarios profesionales	-	(54,422)
Jubilación patronal y desahucio	-	(88,116)
Arrendamiento	(370,694)	(146,584)
Mantenimiento y reparaciones	(106,633)	(83,848)
Multas, impuestos, tasas y contribuciones	(288,527)	(35,923)
Combustibles y lubricantes	(61,519)	-
Seguros	-	(62,197)
Servicios públicos	(140,236)	(52,404)
Depreciación	-	(152,818)
Internet	(49,225)	-
Suministros, materiales y repuestos	(112,050)	-
Otros	(102,671)	(1,603,864)
	(8,824,173)	(9,104,550)

25. Gastos de Administración y ventas.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Sueldos y beneficios sociales Sueldos	(1,392,128)	-
Honorarios profesionales	(175,731)	(29,304)
Jubilación patronal y desahucio	(131,655)	(47,447)
Arrendamiento	-	(386,825)
Suministros y materiales	(27,206)	(78,930)
Gastos de viaje	-	(16,428)
Mantenimiento y reparaciones	(53,404)	(45,149)
Seguridad	(100,703)	-
Multas, impuestos, tasas y contribuciones	(67,856)	(19,343)
Seguros	(33,415)	(33,491)
Servicios públicos	(38,514)	(28,217)
Depreciación	(177,742)	(82,287)
Publicidad	(17,579)	(20,179)
Otros	(151,876)	(865,798)
	(2,367,809)	(3,237,377)

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

26. Administración de riesgos.

26.1 Gestión de riesgos.

Tramacoexpress Cía. Ltda., está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes, aprobadas y revisadas por la Administración de la Compañía.

26.2 Riesgo de mercado.

Los servicios prestados por **Tramacoexpress Cía. Ltda.**, provienen de pedidos locales y del exterior. El grado de diferenciación en la industria ha generado un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los servicios prestados y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que **Tramacoexpress Cía. Ltda.**, tiene actividad en el mercado nacional en su mayoría.

La Administración de la Compañía es quien determina el control de estos riesgos, así como sus estrategias específicas mediante los análisis periódicos de tendencias de las diferentes variables que inciden en los niveles de tasas de interés, por lo tanto consideramos a este riesgo dentro de los parámetros razonables.

26.3 Riesgos financieros.

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de condiciones en el mercado financiero.

(a) Riesgo de tasa de interés.

La Compañía **Tramacoexpress Cía. Ltda.**, enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es controlado por la Compañía a través de una combinación entre los préstamos a tasa fija como variables.

(b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge principalmente del eventual incumplimiento de los clientes, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes.

(c) Riesgo de liquidez.

Este riesgo se generaría en la medida que la Compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de **Tramacoexpress Cía. Ltda.**, se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

en los servicios prestados por la Compañía y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo y equivalentes.

26.4 Riesgos operacionales.

Riesgo operacional surge de la probabilidad de que la Compañía incurra en pérdidas por deficiencias o fallas en los procesos de:

(a) Recursos humanos.

Constituyen los empleados y trabajadores vinculados directamente con la ejecución de los diferentes procesos de la Compañía.

(b) Recursos tecnológicos.

Son todos los equipos con su software respectivo, que mantiene la Compañía para soportar sus procesos.

(c) Proceso.

Son todas las acciones o actividades que la Compañía dispone para transformarse en un producto final para sus diferentes clientes.

Tramacoexpress Cía. Ltda., tiene definido procedimientos tendientes a que se administran adecuadamente sus riesgos operativos de acuerdo con los lineamientos de las entidades reguladores y de sus departamentos, basados en sistemas de reportes internos y externos.

27. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de este informe 28 de abril de 2017 no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

CONTENIDO:

- Informe Sobre el Trabajo de Aseguramiento Razonable
(Requerimiento de la Unidad de Análisis Financiero (UAF))

ANEXO A



Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

Informe Sobre el Trabajo de Aseguramiento Razonable

A los Socios de
TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

1. Hemos sido contratados para realizar un trabajo de aseguramiento razonable sobre el cumplimiento por parte de **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**, de lo previsto en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio de 2014 y en la Resolución No. SCV.DSC.14.009 emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores y Seguros el 8 de julio de 2014, así como, el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente la valoración de su eficacia operativa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, con base a los criterios descritos en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio de 2014 y en la Resolución No. SCV.DSC.14.009 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 8 de julio de 2014 de las **NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PARA LAS COMPAÑÍAS** reguladas por la Superintendencia de Compañías y Valores y Seguros cuya actividad ha sido establecida en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 3 de la Ley de Prevención, Detención y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, las Políticas, Procedimientos y Mecanismos Internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Responsabilidad de la Compañía.

2. Los Accionistas, la alta Gerencia y el Oficial de Cumplimiento, son responsables del cumplimiento de lo previsto en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio de 2014 y en la Resolución No. SCV.DSC.14.009 emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores el 8 de julio de 2014, emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores, así como, el cumplimiento de las políticas, procedimiento y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos de conformidad con las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre el cumplimiento de **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**, de lo previsto en el Registro Oficial No. 521 del 12 de junio de 2015, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de lo previsto en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio de 2014 y en la Resolución No. SCV.DSC.14.009 emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores y Seguros el 8 de julio de 2014 de las **NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS** emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores y Seguros, así como, las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente la valoración de su eficacia operativa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.



Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento sobre trabajos de Aseguramiento 3000. Dicha norma requiere que cumplamos con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad; y, que planifiquemos y efectuemos el trabajo de aseguramiento para obtener una seguridad razonable acerca de si la Compañía **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**, cumplió con los criterios mencionados en el párrafo 1.

4. Un trabajo de aseguramiento razonable, involucra la aplicación de procedimientos para obtener evidencia suficiente y apropiada sobre el cumplimiento de la Compañía a lo previsto en el Registro Oficial No. 521 del 12 de junio de 2015 y de Registro Oficial No. 292 del 18 de julio de 2014 y en la Resolución No. SCV.DSC.14.009 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 8 de julio de 2014, así como, el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente la valoración de su eficacia operativa. Los procedimientos seleccionados consisten en realizar pruebas de cumplimiento, indagaciones con el personal responsable, aplicar procedimientos analíticos y de revisión, detallados en el Anexo A. Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para permitirnos expresar una conclusión.

Conclusión.

5. Concluimos que:

5.1 La Compañía **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**, ha dado cumplimiento a lo previsto en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio de 2014 y en la Resolución No. SCV.DSC.14.009 emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores el 8 de julio de 2014 "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS".

5.2 La Compañía **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**, ha dado cumplimiento a las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, criterios descritos en el Anexo A.

5.3 Adicionalmente, como resultado de la evaluación de la eficacia operativa de **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, podemos indicar:

5.3.1 **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**, elaboró y envió a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) los Formularios de Reporte de Operaciones y Transacciones Inusuales e Injustificadas (ROII) el 15 del mes siguiente al que corresponde el mes reportado.

5.3.2 **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**, elaboró y envió a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) los Reportes de Transacciones que Superan el Umbral (RESU), la entrega del RESU correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2016.



Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

5.3.3 Los Reportes de Transacciones que Superan el Umbral (RESU) presentados por **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**, a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) no presentan diferencias con los datos y valores registrados en los estados financieros de **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**

Por tal razón concluimos que la eficacia operativa de **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2016 es adecuada para cumplir los parámetros y requerimientos establecidos por la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Asesores Asociados Equitycorp.

Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.
RNAE No. 828

Richar Simbaña Salinas - Socio

Quito D.M., 28 de Abril de 2017

Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

Anexo A

1. Verificar el Cumplimiento de lo previsto en las **Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos** para las Compañías. Detallados a continuación:
 - 1.1. Verificamos la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.
 - 1.2. Verificamos que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.
 - 1.3. Verificamos que en el caso de grupos empresariales y/o holding, verificar el Manual de Prevención abarque las compañías que los conforman; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.
 - 1.4. Confirmamos al oficial de cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionistas y/o Directorio.
 - 1.5. Seleccionamos aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:
 - 1.5.1 Consolidamos la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$10,000), originados en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentren definidos en la estructura de reporte de la unidad de Análisis Financiero.
 - 1.5.2 Solicitamos el reporte mensual (RESU) enviado por la Compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.
 - 1.5.3 Cotejamos que los clientes que superen el umbral legal han sido reportados a la UAF en el mes correspondiente.
 - 1.5.4 Verificamos para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.
 - 1.6. Determinamos si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.
 - 1.7. Verificamos la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.
-